



Asunto Junta académica Elección de Alumno Representante de Gestión de Sustentabilidad y Académico.

Siendo las doce horas del día dos de julio de dos mil veintiuno, reunidos autoridades, docentes y alumnos integrantes de la Junta Académica de la Facultad de Enfermería región Poza Rica Tuxpan, en el espacio virtual por medio de plataforma ZOOM de la Universidad Veracruzana en la dirección electrónica <https://uveracruzana.zoom.us/j/82846923256> Contraseña: 219783 ID de reunión: 828 4692 3256 previa convocatoria enviada del primero de julio de dos mil veintiuno al correo electrónico de cada integrante de la junta académica, atendiendo las consideraciones académicas de contingencia COVID-19. Se da inicio a la Junta académica con el pase de asistencia solicitando que mencionen presente al escuchar su nombre de quien se encuentra en la pantalla de la dirección electrónica mencionada, contando con un cuórum de 27 asistentes; 21 académicos; Alma Rosa Barrios Melchor; Fabiola Cruz Núñez, Virginia Díaz Díaz, Erika Mayte del Ángel Salazar, Bárbara García Cortez, Sofia Gámez Velázquez, Carina Hernández Guzmán, Claudia Hernández Landaverde, Sara Huerta González, Cynthia Lara González, Blanca Judith Lavoignet Acosta, Mtra. Nazaria Martínez Díaz, Sedy Meléndez Chávez, Anayeli Nájera Capitanachi, Emiliana Pérez Sarmiento, Pintado González Azalia, Iracema Ramos Aguilar, Dora Luz Rodríguez Cruz, Guadalupe Santes Saavedra, Q.F.B Marisol Tejeda Alejandre, y 5 representantes alumnos: Ana Karen Castillo Ramírez consejera Alumna, Pamela Lugo Pimentel matricula 1700, Lizzeth Ochoa García matricula 1900, Alhelí García Gregorio suplente de representante de matrícula 1800, Joselyn Espinosa Gonzáles representante de matrícula 2000, en presencia de la Directora del Programa Licenciatura en Enfermería; Dra. Laura Elena Urbina Sánchez y como fedataria de la Junta académica la Secretaria Académica de la Facultad de Enfermería y Odontología; Mtra. Cecilia del Socorro Garciamoreno Espinosa. La Junta académica se lleva a cabo de acuerdo con el Estatuto General Capitulo 1 de acuerdo con la Ley Orgánica que rige en la Universidad Veracruzana se da inicio a esta junta con el quórum de 27 asistentes contando con 21 académicos y 5 representantes alumnos, Directora y Secretaria de Facultad; verificándose que existe cuórum legal suficiente de 50 más 1, por lo que se declara con carácter ordinario, se continua con la lectura del Acta Anterior, al finalizar la lectura la Directora propone atender el asunto de elección del representante alumno Representante para la Gestión de la Sustentabilidad de esta entidad académica pidiendo a la Secretaria de Facultad que lea a la junta lo establecido en el Reglamento para la Gestión de la Sustentabilidad en la sección tercera del Representante alumno de esta entidad académica, posterior a la lectura la Directora pide a los representantes alumnos que hagan una propuesta; la Consejera Alumna hace la propuesta de Josely Espinosa González, los representantes alumnos se manifiestan en total acuerdo; se pide a los integrantes de la Junta académica su voto de designación el cual es unánime; Continuando con la elección de Coordinador para la Gestión de la sustentabilidad y atendiendo lo descrito en el reglamento correspondiente: La directora propone la terna de académicos para esta función: Dra. Carina Hernández Guzmán, Alma Rosa Barrios Melchor, Fabiola Cruz Núñez, se pide al apoyo técnico que se establezca la terna en formato Form para realizar la votación correspondiente; se realiza la votación y se obtiene el siguiente resultado: Carina Hernández Guzmán 5 votos (19%) Alma Rosa Barrios Melchor 13 votos (48%) y Fabiola Cruz Núñez 9 votos (33%). De acuerdo a la votación queda como Coordinador para la Sustentabilidad de esta entidad académica la Docente Alma Rosa Barrios Melchor a partir de esta Fecha con duración de 3 años en esta función. La directora pasa al asunto de designación de Coordinador de academia Materno Infantil, mencionando que por integrantes de la misma académica se eligió a Sara Huerta González, quien es designada por unanimidad por los integrantes de esta junta académica; La directora Menciona que en la Coordinación de Investigación



**SECRETARIA**

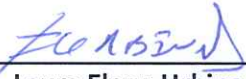
propone a Sendy Meléndez Chávez a quien los integrantes de la Junta académica designan por unanimidad; La Directora menciona que en la Coordinación de Enseñanza quedara a cargo la Mtra. Iracema Ramos Aguilar; A continuación la Directora pregunta si existe algún asunto más que tratar a lo que interviene la alumna Alhelí García Gregorio preguntando por las Notas Laudatorias de la Secretaria de Escolaridad Juanita Espinosa, ya que no han recibido información, ni correo, La directora responde que se va a atender esta solicitud. A continuación La Directora Comparte en Pantalla la distribución de las Coordinaciones, mencionando que se está consciente que una coordinaciones tienen más trabajo que otras, sin embargo se trata de equilibrar el número de coordinaciones y el trabajo de las mismas, la docente Iracema Ramos Aguilar aporta que en la Coordinación de Protección Civil está a David Zepeta Hernández y Sheila Padrón Guzmán apoyando, queda anotado en la tabla: En ese momento en la Unidad de Ciencias de la Salud se corta la energía Eléctrica, La directora se vuelve a conectar para dar por terminada la Junta académica siendo las dieciocho horas con quince minutos del día señalado. XXXX



---

**Dando Fe de lo aquí asentado**  
**Mtra. Cecilia del Socorro Garciamoreno Espinosa**  
**Secretaria de Facultad de Enfermería**

En apego y respeto a las indicaciones académicas de la Universidad Veracruzana, respecto a la situación de contingencia sanitaria de COVID-19 las firmas de los asistentes a la junta académica quedan pendientes UNA VEZ que se supere la situación de contingencia sanitaria COVID-19; respaldando el Titular de esta Entidad académica.



---

**Dra. Laura Elena Urbina Sánchez**  
**Directora de Facultad de Enfermería**  
**Región Poza Rica- Tuxpan**